SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios ( ), servicios profesionales (X), suministro ( ) obra ( ), presento informe parcial (X) final () sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

N° DEL CONTRATO	009-2026					
FECHA DEL CONTRATO	24 DE ENERO DE 2026					
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, ORIENTADOS AL ACOMPAÑAMIENTO, DEFENSA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EN ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, CONTRACTUAL, FISCAL Y DEMÁS ASUNTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS INTERESES DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.					
VALOR	CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($47.600.000) IVA INCLUIDO					
CONTRATISTA	CPR ESTUDIO LEGAL SAS					
NIT	900.994.352-7					
REPRESENTANTE LEGAL	NATALIA ANDREA LEON SALAS					
C.C.	C.C. No. 1.110.599.972 DE IBAGUÉ					
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DE ACTA DE INICIO					
FECHA DE INICIO	03 DE FEBRERO DE 2026					
PRORROGAS (TIEMPO)	SI		NO	X	PLAZO	
ADICIONES (VALOR)	SI		NO	X	VALOR	
SUSPENSION	SI		NO	X	FECHA	
REINICIO	SI		NO	X	FECHA	
FECHA DE FINALIZACIÓN	02 DE OCTUBRE DE 2026					

1.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informar que durante el periodo comprendido entre 03 DE MAYO A 02 DE JUNIO DE 2026, se han realizado/recibido las siguientes actividades:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION 1. Asesorar jurídicamente a las diferentes dependencias del Conservatorio del Tolima
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA En el periodo reportado no se requiero al contratista para la ejecución de esta actividad.

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION
2. Apoyo en la revisión y proyección de los diferentes actos administrativos.
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
En el periodo reportado no se requiero al contratista para la ejecución de esta actividad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION
3. Las demás que sean impartidas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
Durante el periodo reportado, se evidencio que el contratista realizo la contestación de acción de tutela, promovida por Wendy Nagely Camacho Prada, contra el conservatorio del Tolima, bajo radicado No. 7300140-09-018-2026-00182-00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,
Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 3852885

Lugar donde se interpone la tutela.
Departamento: TOLIMA.
Ciudad: IBAGUE

Lugar donde se vulneraron los derechos.
Departamento: TOLIMA.
Ciudad: IBAGUE

Accionante: WENDY NAGELY CAMACHO PRADA Identificado con documento: 1193104829
Correo Electrónico Accionante : ALGAZARA2022mlmc@hotmail.com
Teléfono del accionante : 3154362264
Tipo de discapacidad : NO APLICA

Accionado/s:
Persona Jurídico: CONSERVATORIO DEL TOLIMA- Nit: 8907009060,
Correo Electrónico: info@conservatoriodeltolima.edu.co
Dirección:
Teléfono:

Medida Provisional: SI

VIGILADO MINEDUCACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha 20/may/2026 Página 1

73001400901820260018200

CORPORACION GRUPO TUTELAS PRIMERA INSTANCIA
JUZGADOS MUNICIPALES DE IBAGUE CD DESP SECUENCIA: FECHA DE REPARTO
REPARTIDO AL DESPACHO 052 5505 20/05/2026 15:02:22

JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL IBAGUE ESPEC

IDENTIFICACION	NOMBRE	APELLIDO	SUJETO PROCESAL
1193104829	WENDY NAGELY CAMACHO PRADA		01

C26001-OJ01X31 CUADERNOS
RForeroA FOLIOS
EMPLEADO
OBSERVACIONES

Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria
Alta Calidad

Ibagué, Tolima.

Honorable Jueza Constitucional
MARÍA ESTEFANÍA SILVA CALDERÓN
Jueza Dieciocho Penal Municipal con Función de Conocimiento de Ibagué.
E. S. D.

Ibagué, Tolima, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

ACCIONANTE	Wendy Nagely Camacho Prada.
ACCIONADO	Conservatorio del Tolima.
RADICADO	73001-40-09-018-2026-00182-00.
ASUNTO	Contestación de la Acción Constitucional de Tutela.

HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO, identificada civilmente como aparecerá debajo de mi correspondiente firma, en mi calidad de SECRETARIA GENERAL del **CONSERVATORIO DEL TOLIMA,** acudo ante su despacho para presentar **CONTESTACIÓN DE LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA,** promovida por **Wendy Nagely Camacho Prada.**

Lo anterior, con fundamento en la presunta vulneración al Derecho Fundamental que a continuación se enuncia: *"Derecho fundamental a la educación".*

Así las cosas, es menester exponer el orden de los acápites que sustentan la tesis jurídica que sostiene los intereses de la entidad que represento. Tal respuesta tendrá la estructura que a continuación se relaciona:

I. Consideraciones frente a los hechos;
II. Consideraciones frente a las pretensiones;
III. Argumentos de defensa;
IV. Petición;

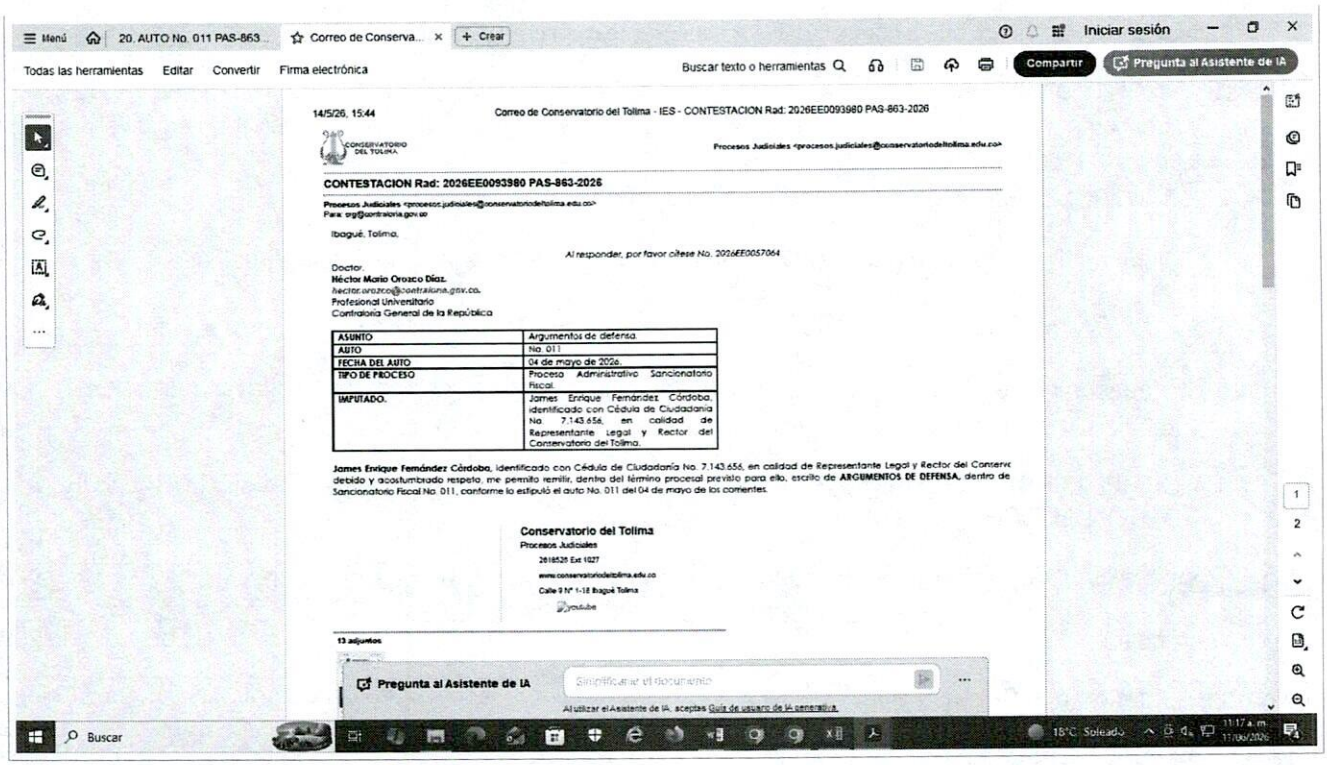
VIGILADO MINEDUCACION
VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION 4. Apoyo en la proyección de respuesta a los derechos de petición en las que se requiera su acompañamiento
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA En el periodo reportado no se requiero al contratista para la ejecución de esta actividad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION 5. Adelantar la representación judicial y extrajudicial del Conservatorio del Tolima ante instancias judiciales y jurisdiccionales para atender conciliaciones, demandas y reclamaciones en general a las que se vea enfrentado. El alcance de esta actividad cobija la recepción del asunto y la definición de una línea de defensa o acción, la asistencia a las audiencias, elaboración y radicación de memoriales, recursos ordinarios y extraordinarios y todas las actuaciones que resulten pertinentes para la adecuada defensa de los intereses del Conservatorio del Tolima
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA En el periodo reportado no se requiero al contratista para la ejecución de esta actividad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION 6. Apoyo en la proyección de respuesta a requerimientos realizados por órganos externos y entes de control.
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA Durante el periodo reportado se evidencia que el contratista realizo los argumentos de defensa, en el marco del proceso administrativo sancionatorio Fiscal No. 011

VIGILADO MINEDUCACIÓN



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION 7. Emitir conceptos jurídicos solicitados por la Institución.
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA En el periodo reportado no se requiero al contratista para la ejecución de esta actividad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION 8. Asistir a todas las reuniones que se requiera con el fin de brindar acompañamiento y asesoría a la entidad
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA En el periodo reportado no se presentaron reuniones en las que se requiriera el acompañamiento del contratista.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION

VIGILADO MINEDUCACION

9. Brindar apoyo en los procesos contractuales en las que se requiera su acompañamiento
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA Para el periodo reportado no se desarrollaron procesos contractuales, por lo tanto no se requiero al contratista para la ejecución de esta actividad.

1.2 CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se ha realizado seguimiento continuo al desarrollo de las obligaciones contractuales

1.3 NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha no se han presentado acciones de incumplimiento contractual que hayan demandado la imposición de sanciones o multas.

1.4 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

1.4.1. PERSONAS JURIDICAS, CERTIFICACIÓN EMITIDA POR CONTADOR O REVISOR FISCAL	
Fecha certificación:	03 de junio de 2026
Nombre Contador (a) o Revisor Fiscal	Marco Antonio Sánchez Celemín
N° de Cedula	14.219.647 de Ibagué.
N° Tarjeta Profesional	43451-T
Fecha Certificado Junta Central de Contadores	07 de mayo de 2026

1.5 INFORME FINAL (solo aplica para el pago final)

Terminación anticipada	SI		NO	
Cumplimiento del plazo contractual	SI		NO	
Requiere acta de terminación y liquidación	SI		NO	
¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del contrato?	SI		NO	
¿Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI		NO	
¿El proveedor fue sancionado?	SI		NO	
	N° de Resolución			
	Fecha			

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	
VALOR ANTICIPO (___%)	
VALOR TOTAL EJECUTADO	

VIGILADO MINEDUCACION

VALOR PAGADO	
VALOR A CANCELAR (AMORTIZANDO EL ANTICIPO)	

De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARAMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad	X		
Responsabilidad	X		
Cumplimiento	X		

1.6 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	03 DE MAYO A 02 DE JUNIO DE 2026
VALOR TOTAL:	$5.950.000 MCTE
VALOR AMORTIZADO:	-0-
VALOR A DESEMBOLSAR:	$5.950.000 MCTE

1.7 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. **009-2026** certifico que el/la contratista **CPR ESTUDIO LEGAL SAS realizó** sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social.

Dada en Ibagué a los once (11) días del mes de junio de 2026

HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO
Secretaria General
Supervisor

VIGILADO MINEDUCACION